

EL DEFENSOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.
REDACCIÓN
 Calle de San Agustín, núm. 3.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.
 No se devuelven los originales
ADMINISTRACION:
 Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR
UN MÉDICO ESPECIALISTA
Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz de deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director

EL TIEMPO APREMIA.

—(o)(o)—

Nos hallamos á siete de Noviembre: quedan muy pocos días para la aprobación de los presupuestos generales, y al pensar las condiciones en que las Cámaras han de votar las leyes económicas, nos figuramos la entidad de una labor que debiera ser la más seria que realizaran los legisladores.

Puede decirse que desde el presupuesto llamado de regeneración y confeccionado por el señor Villaverde, á raíz de la catástrofe, no ha vuelto á confeccionarse ninguno otro, no obstante la urgencia de modificar las leyes contributivas, algunas de las cuales constituyen la ruina de la industria y el comercio españoles.

En el presupuesto presentado el año anterior por el señor Osma, se introducían mejoras evidentes para algunas clases muy castigadas por el descuento y otras que gozan de un haber reducido, y esas reformas se han abandonado para evitar discusiones que pudieran poner en peligro lo que, por llamarlo de algún modo, se apellida obra económica del Gobierno.

Entretenido el Congreso en discutir las actas y en dar de paso todas las presentadas, aún cuando en ellas se consignan verdaderas enormidades, se verá muy apurado para tratar, siquiera con algún detenimiento, de reformar algunas partidas que son á todas luces perjudiciales.

Algo se modificó la ley de alcoholes por el señor Echeagaray pero aún no se ha hecho lo bastante, y sinó quiere matar de hecho una industria que empezaba y prometía ser de grandes resultados, será preciso poner mano enérgica en la legislación, dejando sin efecto, ó muy reducidos, gravámenes que son contraproducentes porque dejarán de ser impositivos cuando la industria haya muerto en plazo muy breve.

Pocas, muy pocas, sesiones quedan para discutir los presupuestos, y aún cuando sabemos que hay multitud de procedimientos para aligerar las discusiones ó hacerlas imposibles si estas fueran muy detenidas, no cabe duda, que los apuros del tiempo son mayores que nunca y la situación podría aparecer preñada de peligros si el primero de Enero no se hubieran votado los ingresos y fuera preciso hacerlos efectivos fuera de ley y por la acción de la fuerza.

Llegado este caso sería tremenda la responsabilidad de los que sistemáticamente tuvieron cerrado el Parlamento, no obstante hallarse pendiente obra legislativa tan importante como la de discutir los presupuestos que ahora habrá necesidad de aprobar á la ligera y sin introducir en ellos las modificaciones que, hace tiempo y con sobrada justicia, viene pidiendo la opinión pública.

Gobernados al azar y teniendo los ministros escasa consistencia, dando ocasión á crisis sucedidas con una frecuencia realmente abrumadora se originan estas situaciones y aun cuando hace mucho tiempo se puso de manifiesto el peligro de que no se hubiera legalizado la situación económica á su debido tiempo, es lo cierto que unos y otros políticos han puesto muy poco de su parte para evitar el conflicto y de ahí que en unas cuantas sesiones ha de hacerse un trabajo que pudo realizarse con aquella calma y detención que serían garantía de acierto y de bondad en la obra realizada.

Es verdad que se han empleado pocas sesiones en discutir las actas, mas para el resultado final que ha de alcanzar el país de la actual labor del Congreso, pudo prescindirse de ella, que ya estamos todos al tanto de lo que sucede y mas que convencidos de que el que presenta el acta, cualesquiera que sean los defectos de la misma y las enormidades cometidas para obtenerla, aquel es el diputado si bien es verdad que esto contribuye de un modo poderoso al descrédito de un siste-

ma que se agita en las últimas convulsiones de una agonía lenta y cruel, pero agonía al fin, y que habrá de preceder á la muerte de algo que ya no inspira ni curiosidad á los ciudadanos.

En la semana próxima comenzará la obra legislativa; los presupuestos se discutirán en unas cuantas sesiones, pero aprobados que sean, se podrán cobrar los tributos y vamos viviendo y aguantando la miseria que sufren las provincias á pesar de que han despertado las energías de la nación, y es mucho mayor el desarrollo de la industria y el comercio en nuestro país, no obstante la falta de protección que hallan las fuentes de riqueza, convertidas en un medio de explotación por parte del Estado deseoso de arbitrar ingresos por todos los medios de que dispone aquella entidad.

No habrá grandes modificaciones ni se introducirán aquellas reformas que la opinión viene con justicia reclamando.

No se rebajarán los descuentos exagerados de algunos sueldos que no alcanzan á cubrir las más perentorias necesidades de la vida, ni se aumentará la dotación de algunos servidores del Estado mal retribuidos, mucho más desde que el precio de las subsistencias alcanzaron una subida escandalosa. Un año más seguiremos viviendo como hasta el presente y allá, para dentro de algunos meses, se presentará el presupuesto en que se consigne la tendencia económica del partido liberal, eso si para esa fecha está el partido liberal en el poder, cosa que sería muy discutible, pues tan acostumbrados estamos á toda clase de sorpresas que una más no nos había de extrañar.

Entre tanto sigamos viviendo y asistamos á la aprobación de un presupuesto por el procedimiento más rápido posible.

EL VIAJE DEL REY.

LLEGADA A BERLIN.

El recibimiento hecho á don Alfonso La supe- rado á todo lo que se había dicho, contribuyendo á ello el aspecto del día y detalles como el de haber cerrado las escuelas y haber concedido permiso á todos los empleados para asistir á la recepción.

La carrera, desde la puerta de Brandemburgo hasta Palacio, había sido cubierta por las tropas de la guarnición, formando en la carrera 12.000 veteranos.

Hallábase en la estación todos los Príncipes, ministros, generales, almirantes y autoridades de Berlín.

Media hora antes de la llegada del tren formó frente al edificio de la estación la guardia de los coraceros imperiales, formando en el andén los granaderos con bandera y música.

Minutos antes de las tres llegó al espacioso andén el tren Real, oyéndose un aplauso nutrido, que se prolongó algunos minutos.

La bocina del guardaaguas suena, los timbres del telégrafo repiquetean sin cesar y á lo lejos aparece la locomotora, que avanza pausada y majestuosamente.

Oyense las voces de mando; los granaderos de la Guardia presentan armas; la banda inunda la bóveda de la estación con las notas sonoras de la marcha Real.

El espectáculo es sorprendente. Don Alfonso, asomado á una ventanilla, saludaba emocionado y complacido.

En el salón de la estación recibieron y cumplieron al Kaiser el canciller Príncipe von Bulow, los ministros, generales y Cuerpo diplomático, y las tropas tributaban al Emperador los honores de ordenanza.

La banda del regimiento de granaderos de Alejandro tocó la marcha Real al llegar don Alfonso, empleando los *kornet* italianos, que no tienen ninguna otra banda militar.

El vagón donde estaba don Alfonso XIII vino á quedar parado en la estación de Postdamer precisamente frente al sitio que ocupaba el Emperador.

Descendió rápidamente el Rey de España, avanzó unos pasos el Kaiser y los dos Soberanos se abrazaron sonrientes y afables.

Después de hablar breves palabras procedieron los dos Soberanos á hacer presentaciones.

Don Alfonso presenta al Kaiser á Baccaran, Milans del Bosch, Jordana y al ministro de Estado, don Pio Gullón.

El Kaiser lo hace á su vez del Kromprinz, del Príncipe Adalberto y Eitel-Federico, del Príncipe Leopoldo, recién llegado de la Mandchuria, y de los demás miembros de la familia imperial.

Saludó don Alfonso con mucha cordialidad al Príncipe Enrique de Prusia, hermano del Kaiser, al que ya conocía por haber sido su huésped en el palacio Real de Madrid.

Luego el Kaiser hizo la presentación del canciller Príncipe de Bulow; del ministro de Negocios extranjeros, barón de Richthofen; de los altos personajes palatinos conde de Wedel, ministro de la Casa imperial, y conde de Eulembourg; del general gobernador de Berlín, conde de Mollke, y de todos los generales que componen el Cuarto militar.

Seguidos ambo Soberanos de sus respectivas comitivas pasaron revista á la compañía de granaderos que había hecho los honores, y marcharon á ocupar los coches que estaban preparados.

Al presentarse en la escalinata el Rey y el Kaiser, el escuadrón de la Guardia de coraceros, que se halla formado en la calle, hace también los honores y la banda militar á caballo entona la marcha Real.

Don Alfonso contempla muy detenidamente el escuadrón de coraceros y después sube á la carreta descubierta que le aguarda, donde toma asiento á la derecha del Kaiser.

Delante de la comitiva iban guardias ciclistas abriendo paso y facilitando la circulación de carruajes.

Escoltan la carreta que ocupan don Alfonso

Folleton de EL DEFENSOR (4)

LOS COMPAÑEROS DE JEHÚ

DE

Alejandro Dumas.

—No, llegaron á caballo, armados hasta los dientes y enmascarados.

—Esta es su costumbre, dijo el joven acostumbreado á la mesa redonda; ¿no es verdad que han dicho: «No pongais resistencias, que no se os hará ningun mal: nosotros no queremos más que el dinero del gobierno?»

—Palabra por palabra, ciudadano.

—Después, continuó aquel que parecía hallarse tan al corriente, dos de ellos se han apeado, han alargado la brida de sus caballos á sus compañeros y han intimado al conductor que les entregase el dinero.

—Ciudadano, dijo el hombre grueso admirado, vos contais la cosa como si la hubieseis visto.

—El señor estaba tal vez con ellos, dijo uno

de los pasajeros medio chanceándose, medio sospechando.

—Yo no sé, ciudadano, si he de tomar vuestras palabras por una descortesía, respondió con indolencia el joven que tan complaciente acudía en ayuda del narrador; pero mis opiniones políticas hacen que yo no mire vuestra sospecha como un insulto. Si yo hubiese tenido la desgracia de ser del número de los acometidos ó el honor de pertenecer al de los acometedores, lo diría francamente, tanto en un caso como en otro; pero ayer por la mañana á las diez, en el momento justamente en que era detenida la diligencia á cuatro leguas de aquí, yo almorzaba con toda la calma del mundo en aquel mismo sitio y precisamente con los dos ciudadanos que me hacen ahora el honor de estar sentados á mi derecha é izquierda.

—¿Y cuántos hombres erais vosotros en la diligencia? preguntó aquel de los dos viajeros que llegados últimamente acababan de tomar asiento á la mesa, y que su compañero designaba con el nombre de Roland.

—Aguardad; yo creo que éramos... sí, sí éramos siete hombres y tres mujeres.

—¿Siete hombres sin contar el conductor? repitió Roland.

—Por supuesto.

—¿Y siete hombres os dejasteis desbaliar por cuatro bandidos? vamos, os doy la enhorabuena, caballeros.

—Es que sabíamos con quién teníamos que habérnoslas, respondió el mercader de vino, y no pensábamos en defendernos.

—¿Cómo! replicó el joven, ¿con quiénes teniais que háberoslas? me parece que era con ladrones y bandidos.

—Nada de eso, ellos mismos se nombraron.

—Sin duda.

—¿Cómo! ¿se nombraron?

—Dijeron así: «señores, es inútil que os defendais; señoras, no tengais temor de nada; nosotros no somos salteadores, somos compañeros de Jehú.»

—Sí, dijo el joven de la mesa redonda, ellos lo dicen para que no les tomen por otra cosa; esta es su costumbre.

—¡Ah! ya, dijo Roland, ¿y quién es pues ese Jehú que tiene unos compañeros tan corteses? ¿es él su capitán?

—Caballero, dijo un hombre cuyo traje indicaba algo de un sacerdote secularizado, y que parecía no solamente estar acostumbrado á la mesa redonda, si que también iniciado en los misterios de la honrosa corporación, cuyos méritos se hallaba en estado de discutir, si vos estuviéseis mas versado de lo que pa-

receis en la lectura de las santas escrituras, sabriais que hace como unos dos mil seiscientos años que ese Jehú murió, y que por consiguiente no puedo á estas horas detener las diligencias en los caminos reales.

—Señor abate, respondió Roland que había reconocido al hombre de iglesia, como á pesar del tono ágrico con que hablais pareceis estar muy instruido, permitid á un pobre ignorante que os pida algunos detalles sobre ese Jehú, muerto hace dos mil seiscientos años, y que sin embargo tiene el honor de tener compañeros que llevan su nombre.

—Jehú, respondió el hombre de iglesia con el mismo tono amostazado, fué un rey de Israel, consagrado por Eliseo bajo la condición de castigar los crímenes de la casa de Acab y de Jezabel y hacer dar muerte á todos los sacerdotes de Baal.

—Señor abate, replicó riendo el joven, os doy las gracias por la explicación; no dudo que será muy exacta y sobre todo muy juiciosa, solamente os confieso que no me instruye mucho.

—¿Cómo, ciudadano, dijo el que estaba acostumbrado á la mesa redonda, no comprendéis que Jehú es S. M. Luis XVIII, consagrado bajo la condición de castigar los crímenes de la revolución y de hacer dar muer-

y el Kaiser los coraceros de la Guardia imperial, y siguen luego, en carretelas descubiertas también, los Príncipes, el embajador de España, señor Ruata, y el Príncipe de Bulow; el embajador de Alemania en Madrid, conde de Radowitz; los secretarios de la Embajada, señores Ferraz y García Loygorri; el ministro de Estado, señor Gullón, con el barón de Richthofen, y en diversos carruajes el séquito de don Alfonso, con los generales y ayudantes designados por el Emperador a su servicio.

Al pasar por la plaza de Postdamer, fué el Rey de España objeto de grandes aclamaciones.

El público saludaba con respeto, las señoras agitaban con entusiasmo los pañuelos desde los balcones, se oían estruendos hurras, y con este magnífico recibimiento recorrió la comitiva el trayecto entre apretadas filas de público.

Las aclamaciones fueron también muy grandes en la calle de Bellevue y en las avenidas del parque de Thiergarten.

La puerta de Brandenburgo estaba artísticamente adornada.

En la célebre cuádriga que corona el monumento ondeaban entrelazadas las banderas española y alemana.

Hizo los honores á los Monarcas una guardia allí situada.

Detúvose el carruaje, poniéndose de pie el Rey de España.

Avanzó hasta la portezuela el burgomaestre Herr-Kietschner, vestido de frac y cruzadas al pecho las insignias de su cargo, y dirigió una salutación á don Alfonso en nombre de la ciudad de Berlín.

Cuando el Burgomaestre terminó su breve discurso, el Rey le contestó dándole gracias por la cariñosa acogida que le ha sido dispensada, y que dijo no olvidará jamás.

Cuando pasó la comitiva por la avenida de los Tilos, espacioso paseo de 60 metros de anchura, presentaba magnífico aspecto.

Estaba engalanada con banderas, gallardetes, orifamas y artísticos arcos de follaje, en cuyo centro campeaban las cifras del Rey de España.

Como aquí no hay costumbre de poner colgaduras, las casas están empavesadas, semejando los tejados de los altos edificios buques de guerra en días de fiesta memorable.

Este es uno de los puntos en que el entusiasmo ha sido mayor.

En esta avenida se hallan situados los principales edificios públicos y privados, y todos estaban muy bien adornados.

En las ventanas apiñase la gente, que ha pagado á precios altísimos los puestos para presenciar el paso de Monarca español.

Ocupando sus respectivos puestos á los lados de la avenida central, por donde entra el cortejo, hállanse las Corporaciones oficiales agrupadas alrededor de sus banderas y estandartes.

En uno de los lados de la plaza de París le han sido designados puestos á los individuos de la colonia española que vitorean entusiastamente á don Alfonso y al Kaiser.

Don Alfonso, que al pasar oye vivas en castellano, vuelve la cabeza sonriendo y saluda á la colonia española.

Al pasar por delante de la estatua del gran Federico, don Alfonso se pone en pié y saluda militarmente.

Delante de la puerta de la Universidad los estudiantes ofrecen un golpe de vista extraño, con sus gorras de diversos colores y sus banderas de las respectivas Facultades.

Las damas berlinesas saludaban á don Alfonso desde los balcones con sus pañuelos. Otras vitoreaban.

El Rey se mostraba muy complacido.

alguna de las cinco estaciones, distribuidas á lo largo de la línea, del tren hace sonar automáticamente una campanilla y el guarda agujas opera el cambio.

El empleado puede parar el tren estando en tierra; para volverle á poner en movimiento no tiene más que subir á la máquina, girar un manubrio y descender mientras la velocidad es todavía mínima.

Para tranvía curioso, el que recorre el camino de Atami á Yoshihoma, dos ciudades situadas en la costa del Japón, en la provincia de Izie. La línea tiene 12.964 metros de larga, y el servicio dos robustos *coolies* ó trabajadores indígenas.

Durante el siglo XIX, cincuenta y dos islas nuevas han brotado del mar por la acción volcánica, y diez y siete han sumergido desapareciendo para siempre. La tierra, por consiguiente, se ha enriquecido con treinta y seis islas.

Los leones marinos, esas focas enormes y aparentemente incapaces de dar la menor muestra de inteligencia, deben incluirse entre los animales que mejor comprenden la amistad.

Hace pocos años, en el Jardín de Acimatación de París, el guarda encargado de dar de comer á los leones marinos resbaló y cayó al estanque, hiriéndose en la cabeza. Los espectadores vieron entonces á los anfibios, despreciando los pescados que acababan de recibir y que flotaban aquí y allá, precipitarse hacia su amigo, sostenerle y sacarle á la orilla. Se les hizo una ovación tan delirante como merecida.

Dos casos de cáncer han sido curados por medio de la melaza en Queenslandia. Un tal Monsieur Braun tenía en la raíz de la lengua una excrescencia que casi le ahogaba; estuvo tomando melaza durante diez días, y el cáncer desapareció. El otro caso es el de un hombre llamado Crabbe, que se curó también del mismo modo.

En honor de Don Eleuterio Delgado.

Los segovianos residentes en Madrid, queriendo testimoniarse de manera pública y solemne la alta estima en que tienen los merecimientos y el *segovianismo* acrisolado de nuestro querido paisano y amigo don Eleuterio Delgado y Martín, han organizado, en honor de tan insigne patricio, un banquete que se celebrará el 19 de los corrientes, día en que termina la novena á la Virgen de la Fuencisla en la madrileña iglesia de Santiago, pues se ha querido coincidan en una la fiesta del sentimiento religioso y la fiesta de la amistad y la gratitud que debemos todos á quien como don Eleuterio Delgado, nos enseña á trabajar por y para Segovia constante y desinteresadamente. A este banquete asistirán cuantos aman á Segovia. Las adhesiones se admitirán en la administración de este periódico, y en Madrid casa de don Segundo Rincón, Plaza Mayor, 4; don Pedro Sanz Redondo, Postas, 48; don Angel Sánchez, Plaza de Santa Cruz *La Segoviana*; Pastelería *La Luna*, Plaza de Santa Ana; y Sucesores de Hernando, Arenal, 11.

Oportunamente daremos detalles de los preparativos y celebración de un acto que promete ser un acontecimiento llamado á felices consecuencias para nuestra tierra querida.

Las adhesiones se recibirán hasta el 17 de los corrientes. El banquete será á la una de la tarde en uno de los mejores restaurantes de la Corte.

El precio del cubierto es de 15 pesetas.

De Teatro.

Noche de beneficio.—Sin ver la representación.—Un estreno.

Anoche fué el beneficio de Orozco y de Guerra razón por la cual el teatro estaba lleno, por lo que no quedó tampoco una localidad vacía, pues se vendieron hasta butacas que en noches anteriores estuvieron reservadas. Yo gracias á que llegué cuando ya estaba comenzada la función no me expuse á ser lanzado de la butaca que ordinariamente ocupó.

Pregunto á un acomodador cual es mi localidad y me señala la última fila, y la última butaca de esta, y me decido á ocuparla en vista de que en la taquilla no hay butacas; pero me siento en ella y me apercibo que la empresa ha reservado á los revisteros unas butacas desde donde no se ve el escenario; y á los revisteros nos parece una solemne falta de consideración porque ni siquiera se ha tenido la atención de avisarnos. Por estas razones discutimos lo que es procedente hacer con quienes no nos han guardado considera-

ciones de ninguna especie.... Pero, por fin, acordamos hacer la revista porque los artistas no son ni pueden ser culpables de lo que haga la Empresa, la que no debe olvidar en lo sucesivo que los revisteros no hemos pedido butacas; mas ya que se nos han reservado deben respetárenos.

Como os digo, me senté en una butaca desde donde no vi á los artistas, ni apenas si les oí porque una columna que en frente tenía me impedía verlos y hacía también que las voces de los actores llegaran á mi muy atenuadas. «Los Charros», que ya eran conocidos, gustaron tanto como la noche en que se estrenaron y se la hicieron repetir entre generales aplausos algunas *charangas* á Orozco, que en unión de la señora Sixto y el señor Guerra fué ovacionado.

El señor Guerra hizo un monólogo de imitaciones de hombres políticos, cuyo monólogo no me gusta nada, únicamente me agrada cuando Guerra se imita á sí mismo en *El Famoso Colirón*.... No puedo decir si Guerra imitó bien en los gestos á los hombres políticos porque no le vi; me lo impedía la columna.

El señor Espada hizo un monólogo hermoso que dijo con mucho entusiasmo y arte y por el qué fué muy aplaudido. Ya sabéis que el señor Espada es un actor de primer orden.

Y llegamos á «El húsar de la guardia» obra que tantos entusiasmos ha despertado en el público de Madrid, y que no se la razón de haberlos despertado, pues si bien es cierto que la música es bonita, que tiene momentos de gran inspiración, en cambio el libro es insípido, tanto en sus situaciones como en su diálogo, pues el fundamento de la obra descansa en dos personajes que son los que representaron las señoras Carrasco y Sixto, que por cierto cantaron muy bien, así como el señor Valle, los que vieron premiada su labor con sinceros y entusiastas aplausos.

¿Qué es el fundamento? Pues que estamos en París. Mauricio, un teniente de húsares es partidario de Napoleón, y abandona la guarnición prestando que se va á una posesión suya y marcha á unirse á Napoleón. El coronel del regimiento sospecha de la traición de Mauricio y manda á buscarle á un capitán, éste le encuentra en su finca; pero no le encuentra, pues á quien halla es á su hermana que para salvar á Mauricio se ha disfrazado de teniente de húsar, y se marcha con el capitán á París; pero no van solos sino que va también Lisette la criada del dueño de la casa de postas que sueña con las riquezas y con el lujo de París.

Aquí ya el capitán va á dar cuenta al coronel de la llegada y éste pone en duda que sea Mauricio, pues se le ha comunicado que el día anterior estaba en Lyon. Para dar pruebas de que es Mauricio no se les ocurre más que hacer entrar á Lisette, sobrina del hostelero, en el cuarto del supuesto Mauricio, y allí les encuentra el capitán besándose.

Para llegar á la demostración total de que es Mauricio se preparan orgías como si la demostración de que un ser es hombre no pudiera probarse más que en las orgías! Y cuando ya el verdadero Mauricio está á salvo ella se declara y dice que es la hermana de Mauricio; y cae el telón á los hermosos compases de «La Marsellesa».

En esta obra la señora Carrasco y Sixto estuvieron muy bien, así como los señores Orozco y Valle.

Se levantó el telón y apareció la señora Carrasco, acompañada de su esposo el señor Lanuza que es un tenor de voz potente y bien educada y que canta con exquisito gusto.

La señora Carrasco cantó también de un modo magistral, y el matrimonio fué justísimamente ovacionado.

Guerra cantó á continuación una romanza con mucho arte; pero un fuerte catarro le impidió dar á su voz toda la potencia que posee y en verdad que fué lástima.

El señor Guerra, que según me han dicho lucía un precioso traje, pues yo no pude verle, fué muy aplaudido.

Y allá va Valle ese barítono simpático que canta con arte y posee una hermosa voz. El notable barítono cantó una infinidad de jotas porque el público no se cansaba de aplaudir, pues la jota ese canto español necesita ser dicho con mucho entusiasmo, con mucha valentía, como lo hizo Valle, porque como decía es un canto que sirve hasta «para pelear».

En «Congreso feminista» todos bien, sobresaliendo la señora Carrasco que cantó admirablemente la jota; la señorita Flores que la bailó con mucha gracia, y que dijo muy bien el parlamento del *reporter*; la señora Piá bordó el papel de verdulera y cantó los couplets con Orozco con tanta gracia como intención.

Hubo dos innovaciones en «Congreso feminista.» Una, que la señora Carrasco dedicó una copia de la jota al público segoviano; y otra que se suprimió una escena. Aquella me pareció bien y se lo agradecí mucho el público, esta me pareció muy mal porque el público tiene derecho á ver completas las obras anunciadas, ó al menos á oírlas como á mi y á los demás revisteros sucedió anoche.

BREGALI

INFORMACION de la Agencia Fabra

6 de Noviembre de 1905.

Difícilmente podrá tratarse de otro asunto, que el de la impresión y comentarios que cada dicta-

men de la Comisión de Actas produce en los elementos políticos á quienes interesa.

El día de ayer fué, sobre este particular, verdaderamente emocionante; desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche estuvo trabajando dicha comisión, interrumpiendo tan solo su taréa para almorzar.

Cuando al Salón de Conferencias, llevo la noticia de haber sido declarada grave el acta de Laredo que trae el señor Picó, el cual apoyado por los elementos del actual ministro de Instrucción pública logró derrotar á su contricante, señor Redonet, hijo político del señor Maura, los comentarios fueron sabrosísimos aumentando al saberse, que el acta de Sequeros, había sido considerada como leve por la mayoría de la Comisión, á pesar de haber demostrado los peritos caligráficos, que fueron llamados á dictaminar, que había documentos falsificados en favor del candidato electo.

Actitudes airadas, voces de protesta, anuncios de represalias, justificacocentes, todo se oía; haciendo suponer que las dificultades conque el gobierno marcha en su vida, habrán de aumentarse con las determinaciones de algunos grupos políticos, de los que constituirán el futuro Congreso.

El ejército, la Marina, eminentes políticos y entidades respetables, se desviven y afanan por que el homenaje tributado á los voluntarios catalanes resulte un verdadero acontecimiento

Todo es poco á nuestro modesto parecer; pero creemos que á pesar de cuantos por ellos se hace, el acto no revisará ese carácter popular que tan bien sienta en todas las manifestaciones en honor de las glorias nacionales.

SENADO.

Se abre la sesión á las cuatro menos diez presidiendo el señor Marqués de Guadalezzas.

Se aprueba el acta.

El señor Cavestany ruega al Ministro de Gracia y Justicia le presente varios documentos sobre la elección de senadores segundos.

El señor Ilajarás se amplie la franquicia de introducción para el material científico.

El Ministro de Hacienda promete complacer al orador.

El señor Alvarez Guijarro se queja de las violencias y agresiones que se cometen en los pueblos de Laredo y pide al gobierno reprima estos hechos.

ORDEN DEL DIA

Admisión para el cargo de senadores al señor Obispo de Cuenca señores Menéndez Pelayo, Terrer y González Trevilla.

Juran el cargo los señores Lomas, Mosferrer Collado, Ferrer y Vidal, Sardá y González Trevilla.

Continúa la discusión del Mensaje.

Congreso

Abrese á las tres y media presidiendo el marqués de la Vega de Armijo con escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DIA

Acta de Algecira.

El señor Junoy apoya un voto particular susvoto particular suscrito al dictamen en contra de la elección del señor García Guerrero.

El señor Delgado en nombre de la Comisión impugna el voto.

Es desechado en votación ordinaria aprobando el dictamen, y proclamado el señor Gasca Herrero. Se suspende la sesión.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

CAUSA POR HOMICIDIO

Continuación de la vista

Como ayer digimos ha continuado hoy la vista de la causa seguida contra Juan Herrero por el supuesto delito de homicidio.

Constituido el Tribunal, comparecieron los peritos médicos de Riaza señores Provencio y Gaona y los armeros cazadores que ya emitieron dictamen en el sumario.

Las conclusiones sentadas por unos y otros con inflexible lógica, han sido tan categóricas que han patentizado la absoluta inocencia de Juan Herrero.

Procedióse despues á la práctica de la prueba testifical sin que de ella resultase cargo alguno para el procesado.

Terminado el periodo de prueba, el señor Fiscal, inspirándose en un espíritu de estricta justicia, retiró la acusación que tenía formulada contra el procesado Juan Herrero y solicitó del Tribunal de derecho dictase auto de sobreseimiento libre y declarase de oficio las costas procesales, petición que hizo suya el defensor señor García Zamarrigo y á la que accedió la Sala en vista de no haber ninguno entre los presentes al acto que quisiera sostener la acusación.

Felicitemos muy sinceramente al distinguido y elocuente abogado señor García Zamarrigo por el nuevo triunfo alcanzado en el foro.

Sección de noticias.

Se anuncian como probables nuevas candidaturas para la próxima lucha de Concejales que no damos hoy por no considerarlas definitivas.

Nos alegraríamos que fuera grande el número de aspirantes para ver si entre todos ellos pueden vencer la apatía del cuerpo electoral.

Los que aspiran a la reelección son los señores Well, Gila (don Miguel), Carretero (don Julián), Ramírez y Lotero: total cinco de los diez que hay que elegir.

Y todavía se dice que es tarea ingrata la de Concejal. Hay quien lleva sacrificándose, con gusto, veinte años y aún no se da por vencido en su generosa empresa de contemplar como se arruinan el pueblo y el municipio!

En breve obsequiarán los médicos de la capital con un banquete, al nuevo Gobernador civil que es distinguido médico y fué profesor de la Universidad de Valladolid, contando en Segovia con algunos discípulos.

Convocatoria

Los síndicos y clasificadores del gremio de Abogados han hecho el reparto de la contribución para el próximo año y han señalado para la junta de agravios el día trece del presente a las cuatro de la tarde en el local del colegio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro buen amigo don Florencio Gona, médico de Riaza.

Del 30 del actual al 8 de Diciembre próximo, se celebrará en Turégano la feria de ganado, para lo cual el alcalde de aquella villa ha solicitado del señor Gobernador civil que la fuerza de guardia civil del puesto de dicha villa, no se distraiga en otros servicios mas que en el de la vigilancia de la población, con el fin de evitar cualquier alteración de orden público que pudiera haber por la aglomeración de concurrentes a la misma.

Licencias

Hoy se han expedido en el Gobierno civil tres licencias de caza, a favor de don Juan de la Calle, de Otero de Herreros, don Rufino Gil Iglesias y don Cecilio Granda Miguel, de Linares.

Hoy ha celebrado sus días la señora doña Florencia Arango, viuda de Vega, madre de nuestro distinguido amigo el conocido abogado don Ramón de la Vega.

Reciba nuestra felicitación.

De Instrucción pública

La maestra doña Aurora Ojeda ha tomado posesión de la escuela de Torreiglesias, habiendo cesado en ella doña Verónica Gil.

Doña Carmen García ha tomado posesión de la escuela de San Miguel de Bernuy.

Ha tomado posesión de su destino el maestro de la Saiceda don Frutos Bernal Martín.

Don Domingo López ha tomado posesión interinamente de la escuela de San Pedro de Gaillos.

El Alcalde de Prádena comunica que ha cesado en la escuela de niñas doña Jesusa Agüero Avella, por haberse hecho cargo la maestra interina doña Angeles Nieto Yusta.

Don Benjamín Campano, maestro de la escuela de Cobos de Fuentidueña comunica, en oficio, que habiendo solicitado la Junta local que siendo de imprescindible necesidad el retejo en la escuela y casa de su cargo, y sin que hasta la fecha hayan tomado determinación alguna, y como quiera que el invierno se acerca, creó necesario el arreglo inmediato para evitar cualquier percance.

La maestra doña Juana Hernanz Gómez y don Martín García y Villalvilla han remitido a la Junta provincial sus certificados de antecedentes penales.

En la secretaria de la Junta provincial se han recibido los presupuestos escolares de Aldeanueva, Valverde, Cobos de Segovia, Turégano, Aldehorno, Villaverde de Montejo, Villalvilla, Sepúlveda, Valdeprado y Riaza.

Los maestros de Cuéllar, Marazuela, San García y Villeguillo han entregado sus respectivos presupuestos a las Juntas locales de sus respectivas localidades.

Don Nemesio Alba Benito remite instancia al Rectorado para que le sea admitida la renuncia del cargo de maestro de la escuela de Muyo.

El Distrito Universitario de Oviedo remite el nombramiento de doña Guadalupe López del Barrio, para la escuela incompleta, mixta no sujeta por concurso único de Calaveras de Abajo, en Canalejos (León.)

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 7 de Noviembre de 1905.

A las 8 horas de la mañana.

Barómetro reducido a 0°.	672'54
Temperatura del aire.	5'4
Id. máxima al sol del día anterior.	10'5
Id. id. a la sombra.	8'0
Id. mínima noche última.	-0'0
Id. id. a cielo descubierto.	-1'8
Viento, dirección.	N. O
Fuerza aproximada.	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.	0'3ms
Estado del cielo.	Cubierto

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 4'30 tarde.

Congreso

Se abre la sesión a las tres, con escasa concurrencia en los escaños.

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

Se entra en la orden del día discutiéndose el acta de Bejar, para la que hay suscrito un voto particular por la minoría conservadora.

Defiende el voto el señor Martín Sánchez, quien acusa al diputado electo señor Pono de haber comprado infinidad de votos.

El señor Sánchez Rodríguez le impugna.

Continúa la sesión.

La policía en Barcelona

Dentro de breves días saldrán para la capital del principado la fuerza de policía nuevamente creada para el servicio de aquella ciudad.

Componen estas un comandante, cuatro capitanes, ocho primeros tenientes ocho sargentos, 16 cabos y 400 guardias.

Entre las fuerzas existe algnn descontento porque se desconoce quien pagará los gastos del viaje.

El naufrago del Cadernal Cisneros.

En el Ferrol han zarpado los cruceros «Rio de la Plata» y «Estremadura»

A Vigo ha llegado también el crucero «Urania» que va a hacer nuevos reconocimientos de fondo en el sitio del naufrago.

Hundimiento de un horno

En una panadería de la calle del Carnero 7, se ha hundido esta mañana un horno; habiendo resultado heridos de gravedad dos obreros, y otro con heridas de pronóstico reservado.

Desanimación

En los centros políticos ha reinado hoy gran desanimación.

El día ha estado desapacible y lluvioso.

Se ha negado que hubiera desconformidad entre los ministros, respecto a lo que ayer se dijo del señor Eguillor.

Carencia de noticias

No se han recibido apenas noticias del viaje del Rey a Berlín.

En los Pirineos hay gran cantidad de nieve, y sin duda a ello es debido la falta de estas

Málaga

Ha salido para Málaga, el señor Figueroa, que vino a Madrid a tratar con el ministro de la Gobernación de los escándalos en la Diputación de aquella capital andaluza.

El señor García Prieto se ha prometido hacer averiguaciones y administrar justicia.

Emigrantes

De Palma ha salido con rumbo a la Habana el vapor «Pinillos» que lleva a bordo 121 emigrantes.

Vigo

Se encuentra en este puerto un crucero ruso escuela de Guardia marina,

Bolsa.

Interior.	79'20
Exterior.	72'90
Amortizable.	91'30

Cambios.

París a la vista.	22'15
Londres a la vista.	32'20

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la plaza para el día 8.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante pe la Zona don Crescen- cio Alvaeez.

Hospital y provisiones: primes capitán de la mismo.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

POLONIO DE LUCAS

ORDINARIO

DE

Segovia a Madrid y viceversa

Siete de Julio, 3.—Sastrería.

MADRID

Reoyo, 4, principal,

SEGOVIA.

Se vende

un CARRO de machos de labranza en buen uso.

Para informes dirigirse en casa de don Guillermo Izquierdo, en Turégano.

Tejidos del Reino y del Extranjero

Paquetería, Quincalla, Cera, Curtidos y otros varios géneros

José Romero Becerril

TURÉGANO

Plaza mayor, en casa de don Regino Borreguero.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en géneros de la presente temporada, de lo más nuevo que se ha fabricado y que tanto por su bondad en clase, como gusto y precios llenará los deseos del consumidor.

La Cera y Curtidos proceden de las acreditadas Fábricas de los señores Pedro Romero é hijos de Fuentepelayo.

Visiten esta nueva casa en la seguridad de salir satisfechos de haber realizado en ella sus compras.

GASTRALGINE

ELIXIR

ESTOMAGAL

Lopez Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó a dar la fórmula de este maravilloso invento, consútele a todos, que no iba a ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre,

Practicante de Cirugia

Se ofrece para dependiente de Farmacia, Droguería ó Peluquería.

En la Administración de este Diario se informará.

AL CONTADO

Y A PLAZOS

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería, á precios sumamente económicos.

Sucesor de Sessé.

Juan Bravo, 2.

Cocinera.

Se desea una que sepa bien la obligación.

Será bien retribuida.

9, San Agustín, 9.

Biblioteca PATRIA MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. señor Marqués de Comillas.
- » » Conde de Berna.
- » » Conde de Canilleros.
- Itmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

- DE Menéndez Pelayo.—José Zahonero.
- Alfonso Pérez.—Conde de las Navas.
- » Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Imp. de EL DEFENSOR San Agustín, 3

Informacion mercantil.

Segovia.

El precio del grano en paneras es el siguiente:
 Trigo á 45 y 46 reales fanega.
 Trigo añejo de 50 á 51
 Cebada de 27 á 28
 Centeno de 30 á 31
 Algarrobas de 32 á 33
 Tiempo bueno.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 47 reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 47'25 reales una.
 Centeno 100 id á 34'25 id. id.
 Cebada 100 id.

CORRESPONSAL.

Salamanca.

En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 47'50 reales las 94 libras.
 En Tejares entraron 50 fanegas y 120 en Chamberí
 En ambos mercados se cotizó de 47 y 47'50 reales una.

EL CORRESPONSAL

Peñafiel.

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido 100 fanegas cedidas á 46'50 reales
 Centeno á 31
 Cebada á 30
 Yeros á 37
 Avena á 20
 Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 80 fanegas de trigo se cedieron á 47 reales las 94 libras
 Centeno 33
 Cebada á 29.
 Algarrobas á 35
 Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

Cuellar.

Los precios que han regido son los siguientes:
 Trigo á 44 reales fanega
 Centeno á 31
 Cebada á 29.
 Patatas á 7 reales arroba.
 Avena á 21.
 Yeros á 38.

CORRESPONSAL

Santa María de Nieva.

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:
 Trigo á 47 reales fanega.
 Centeno á 38.
 Cebada á 35.
 Algarrobas á 40.
 Avena á 18
 Garbanzos superiores á 200 reales fanega
 Regulares á 100.
 Medianos á 80.
 Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

Turégano.

Tiempo bueno
 Trigo á 44 reales fanega.
 Centeno á 33.
 Cebada á 30
 Algarrobas á 39.
 Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
 Buen corte y economía.
 Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

LA FUENCISLA—FABRICA DE JABON

DE GASPAR GABRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva esta blecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan
 Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
 Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
 Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
 Idem, id. id. desinfectante.
 Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
 Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
 Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
 Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Despacho: Juan Bravo 62 y 64.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 88

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.